Municipalidad
Monte Patria
ADMINISTRACIÓN

MAT: APRUEBA RESTITUCIÓN DE GASTOS QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio N°.11.714-

Monte Patria, 24 de Julio de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° Nº 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016
- Carta aprobada por Sr Administrador Municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La carta con fecha 20 de Julio de 2018 autorizada por el Sr. Administrador Municipal, la restitución de $130.260.- (ciento treinta mil doscientos sesenta pesos.)Por compra de repuestos, pago de reparación carro generadores, retiro de encomienda y traslados varios dentro y fuera de la comuna.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la restitución de gastos al Sr. Fernando Erazo Espina, Rut [redacted], encargado de Emergencia, por un monto de $130.260.- (ciento treinta mil doscientos sesenta pesos.)Por compra de repuestos, pago de reparación carro generadores, retiro de encomienda y traslados varios dentro y fuera de la comuna., según detalle:

FECHA	Nº DOCTO.	PROVEEDOR	DETALLE	MONTO ($)	Cuenta presupuestaria
23/05/2018	23240	Comercial El Valle Ltda.	Entrega de documentación en Onemi Provincial. Ovalle.	$ 10,000	215.21.04.004.006.012 A.G 4.2.1
22/06/2018	362148	Samuel Rojo y Cía. Ltda.	Traslado a APR de las localidades de Huatulame y Rapel.	$ 12,000	215.21.04.004.006.012 A.G 4.2.1
25/06/2018	426259	Comercial El Valle Ltda.	Traslado a Ovalle, por entrega de documentación en Gobernación Provincial.	$ 10,000	215.21.04.004.006.012 A.G 4.2.1
02/07/2018	213700	Samuel Rojo y Cia Ltda.	Combustible para generador de emergencia.	$ 10,000	215.22.03.001.001 A.G 2.8.1
07/07/2018	3638	Comercial El Valle Ltda.	Aceite para generadores de emergencia.	$ 15,000	215.22.03.001.001 A.G 2.8.1
28/06/2018	13281	Comercial Alameda S.A	Compra de amortiguadores para carro que transporta generadores.	$ 25,000	215.22.04.012.001.001 A.G 2.8.1
28/06/2018	403	Mauricio Antonio Araya Rojas	Reparación de amortiguadores, bandeja y rotula de carro de traslado para generadores.	$ 45,000	215.22.06.999.001.001 A.G 2.8.1
28/06/2018	69511887	Starken	pago de retiro de encomienda de la unidad de informática	$ 3,260	215.22.08.007.002.003 A.G 1.1.1
			TOTAL	$ 130.260	

Municipalidad
Monte Patria

2. IMPÚTESE
   - El gasto de $ 32.000, a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.012.006, "Servicio a la comunidad Emergencia", área de gestión 4.2.1, del presupuesto municipal vigente
   - El gasto de $25.000.- a la cuenta presupuestaria N° 215.22.03.001.001 "combustibles y lubricantes" área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.
   - el gasto $25.000.- a la cuenta presupuestaria 215.22.04.012.001.001 "Administración otros materiales y repuestos diversos", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.
   - El gasto $ 45.000.- a la cuenta presupuestaria N° 215.22.06.999.001.001 "Otras mantenciones y reparaciones "área de gestión 2.8.1 del presupuesto municipal vigente.
   - El gasto de 3.260.- a la cuenta presupuestaria N° 215.2208.007.002.003 "Otros traslados" área de gestión 1.1.1 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"

RALC/yrr.
Distribución:
Dirección de Administración y Finanzas.
Secretaría Municipal.
Archivo Administración.